

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

AÑO 2003

Fecha de emisión: Diciembre de 2004

BP SOLAR ESPAÑA S.A.U.

**FÁBRICA DE MÓDULOS
SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (MADRID)**



Índice

1	Introducción.....	3
2	Descripción de la fábrica	4
3	Descripción del proceso	5
4	Política medioambiental	6
5	El sistema de gestión medioambiental.....	8
6	Aspectos medioambientales de la actividad.....	8
6.1	Aspectos medioambientales directos	10
6.2	Aspectos medioambientales indirectos	10
7	Resultados cuantitativos de la gestión medioambiental	11
7.1	Emisiones a la atmósfera.....	11
7.2	Vertidos líquidos industriales	13
7.3	Residuos	14
7.4	Ruido.....	15
7.5	Consumo de recursos.....	16
8	Los objetivos medioambientales	17
9	Otra información	19

1 Introducción

En BP SOLAR ESPAÑA, S.A.U creemos que el respeto al medio ambiente debe ser un elemento integrado dentro de las actividades de la empresa de forma que, en aras de un desarrollo sostenible, nos permita mejorar la eficiencia con un elevado nivel de protección ambiental.

Este convencimiento, nos llevó ya en 1996, a diseñar un Sistema de Gestión Medioambiental que, más allá del cumplimiento de la normativa, nos proporcionase los medios para avanzar en un proceso de mejora continua a lo largo del tiempo.

Así, este Sistema de Gestión Medioambiental fue certificado en Marzo de 1997 conforme a la norma UNE-EN-ISO 14001 y nuestra inscripción en el Registro de Establecimientos Industriales adheridos al Sistema de Gestión y Auditorías Ambientales de la Comunidad de Madrid, tiene fecha de 16 de Febrero de 1998 (ES/MD/S/0000002).

Desde entonces y hasta la fecha, hemos ido avanzando en un proceso de mejora continua que nos ha permitido obtener resultados más satisfactorios. Uno de los aspectos que desde luego ha contribuido, ha sido la modernización de las instalaciones y la implantación de procesos de producción más compatibles con el medio ambiente, y prueba de ello son la inversiones que se han venido realizando en mejoras tecnológicas y medioambientales, fundamentalmente dirigidas a la minimización de las emisiones a la atmósfera y de los vertidos.

Pero desde luego este avance sólo ha sido posible gracias a la aportación de todo el personal de la empresa realmente comprometido con este objetivo.

La publicación anual de nuestra Declaración Medioambiental está destinada a dar información al público y a todas las partes interesadas, sobre la actuación medioambiental de la fábrica de módulos fotovoltaicos de BP ESPAÑA, S.A.U. en San Sebastián de los Reyes (Madrid), los impactos medioambientales que genera nuestra actividad y los medios que ponemos para reducirlos, del mismo modo que damos a conocer nuestros logros y nuestros objetivos de futuro.

Esperamos que la información aquí presentada sea de utilidad para el lector y que nos hagan llegar sus opiniones para mejorar nuestro comportamiento medioambiental.

Miguel Ángel Balbuena Gómez

Director de Planta

Esta Declaración medioambiental correspondiente al año 2003, se ha elaborado y validado de acuerdo al Reglamento CE nº 761/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de Marzo de 2001 por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditorías ambientales.

2 Descripción de la fábrica

BP España, empresa 100% perteneciente al grupo internacional BP, es la cabecera del grupo de empresas que integra las actividades de BP en España, dentro de las cuales está la producción de módulos fotovoltaicos en la fábrica de BP SOLAR ESPAÑA, S.A.U..

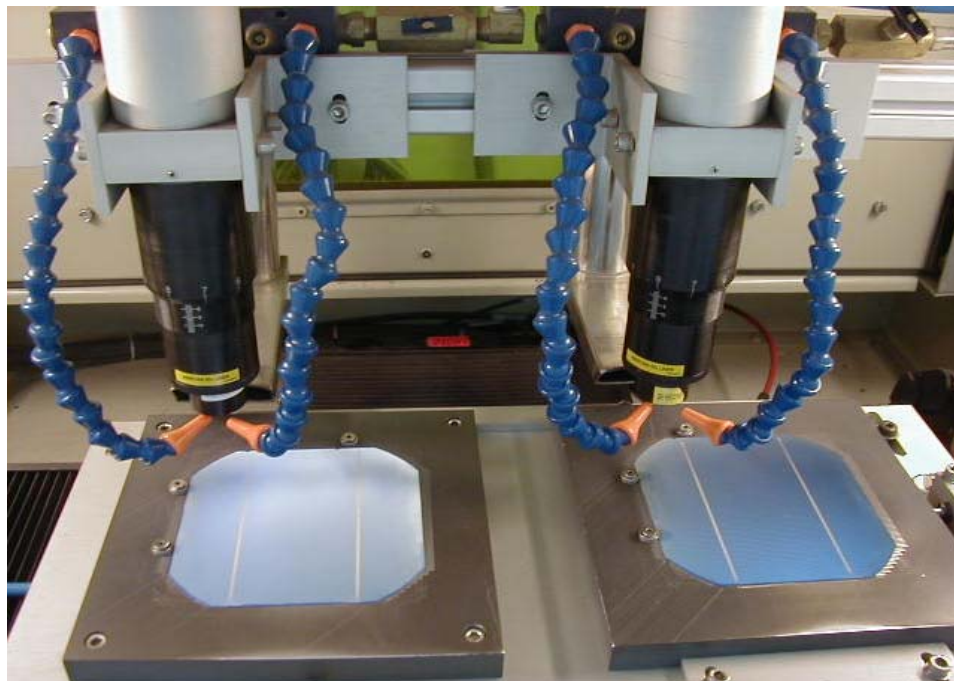
La fábrica de módulos fotovoltaicos de BP SOLAR ESPAÑA, S.A.U. se encuentra ubicada en San Sebastián de los Reyes, en el Polígono Industrial de Monterrey. Ocupa 6 naves dentro de una hilera de 10. Las empresas adyacentes son en su mayoría almacenes de maquinaria.

A finales del 2003, la plantilla total era de 214 empleados.

La planta opera 24 horas al día, todos los días del año con la excepción de dos paradas de una semana cada una para realizar actividades de mantenimiento.

Nuestra dirección es:

Dirección	Avda. de la Fuente Nueva, 12 28790 San Sebastián de los Reyes Madrid
Teléfono	91 659 18 70
Fax	91 659 18 80

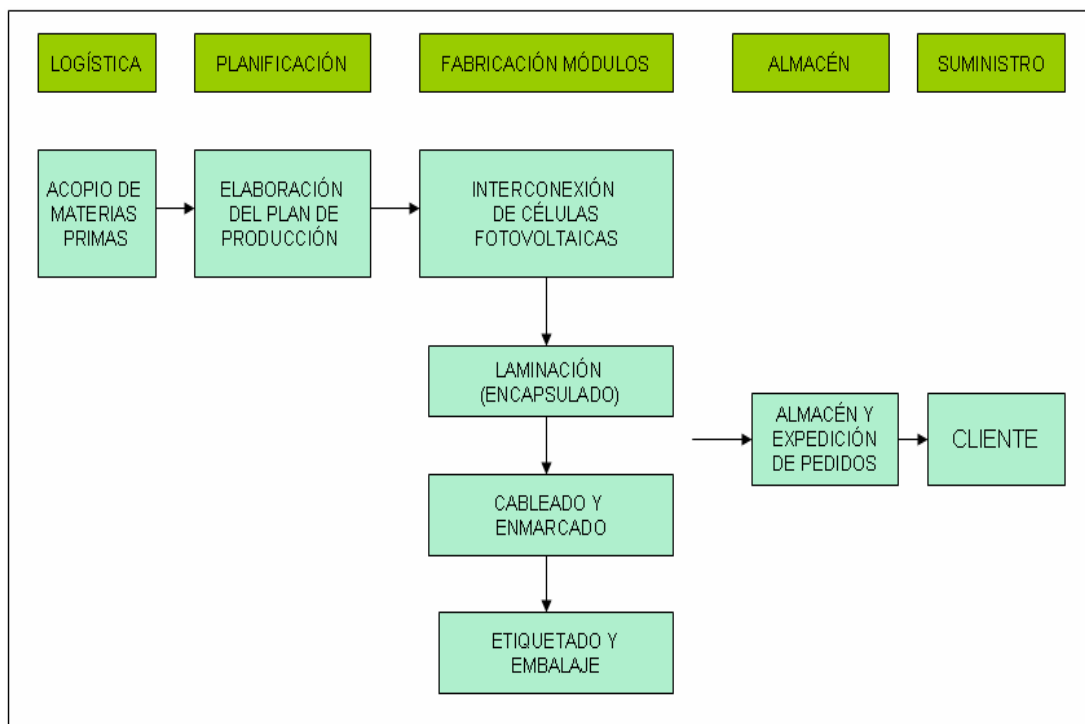


3 Descripción del proceso

Los módulos fotovoltaicos se fabrican partiendo de las células fotovoltaicas, conectándolas en serie y encapsulándolas entre capas de cristal y materiales plásticos para darles durabilidad. La fabricación se completa con la colocación de marcos y elementos eléctricos. El acabado final consiste en limpieza, colocación de etiquetas y embalaje.

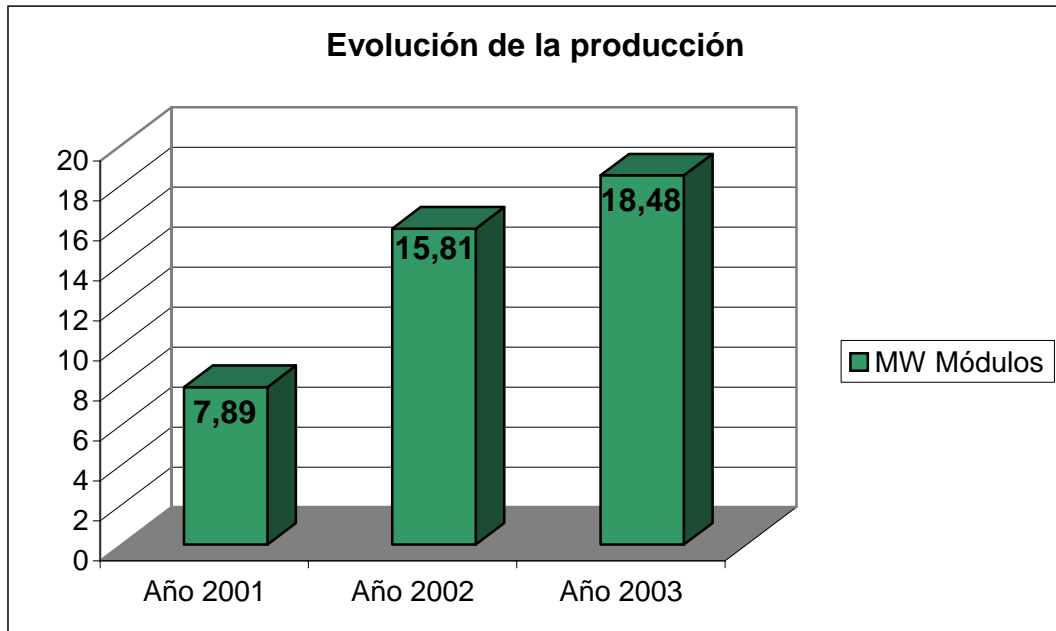
Durante todo el proceso de fabricación de módulos se llevan a cabo operaciones de control de calidad para asegurar la calidad del producto final y de control medioambiental para minimizar los efectos ambientales que se puedan generar.

El diagrama de flujo de los procesos es el siguiente:



Desde la puesta en marcha de la fábrica en mayo de 2001, la producción ha ido en aumento, alcanzando en el año 2003 los 18,48 Mw.

Evolución de la producción



4 Política medioambiental

La fábrica de módulos fotovoltaicos de BP SOLAR ESPAÑA, S.A.U. asume ante la sociedad el compromiso de controlar y minimizar sus aspectos medioambientales y por ello establece un sistema que garantice la mejora continua de la gestión medioambiental y sus resultados.

Los elementos de este compromiso aparecen recogidos en la siguiente Declaración de Política Medioambiental:

POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

BPSE, empresa líder en muchos aspectos tecnológicos y empresariales, quiere ser también líder en su campo de actuación en el respeto al Medio Ambiente y para ello emite la siguiente política:

- ❑ Se compromete a considerar la gestión del Medio Ambiente como actividad prioritaria integrada plenamente como una actividad básica de la empresa.
- ❑ Se compromete a cumplir de forma continuada toda la reglamentación medioambiental que afecte a sus actividades y otros requisitos medioambientales que la organización suscriba.
- ❑ Se compromete a disminuir de forma continua el impacto medioambiental que puedan producir sus actividades, tomando como punto de partida la reglamentación en vigor y para ello establecerá unos objetivos anuales de mejora y de prevención de la contaminación, que incluirá en la declaración medioambiental.
- ❑ Se compromete a proveer productos y servicios que se adapten de forma continuada a la reglamentación medioambiental y en la medida que sea posible, que puedan reciclarse, reutilizarse o eliminarse sin peligro.
- ❑ Se compromete a la utilización racional de la energía y recursos naturales y el impacto mínimo sobre el entorno, a la mínima producción de residuos compatible con su actividad, así como la eliminación segura y responsable de los mismos y siempre de forma reglamentada.
- ❑ Se compromete a disponer y mantener, allí donde existan riesgos significativos, planes de emergencia para accidentes que afecten al Medio Ambiente.
- ❑ Se compromete a difundir esta política y a educar, formar y motivar a sus trabajadores a fin de que ejerzan sus actividades de manera responsable respecto al Medio Ambiente.
- ❑ Se compromete a promover entre los contratistas y proveedores el respeto a los principios de esta política.
- ❑ Se compromete a evaluar el impacto sobre el Medio Ambiente antes de emprender una nueva actividad o comprar un nuevo producto.

Como consecuencia de todo lo anterior, BPSE implanta un Sistema de Gestión Medioambiental y para garantizar el correcto diseño del sistema, adopta las recomendaciones de la norma UNE EN ISO 14001:1996 y se adhiere al sistema comunitario de ecogestión y ecoauditoría, Reglamento (CEE) 761/2001.

El Sistema de Gestión Medioambiental (SGMA) se engloba en la fábrica de células y módulos de BPSE, dentro de una cultura empresarial de Calidad Total y de mejora continua en todas sus actividades.

BPSE se compromete a revisar anualmente la adecuación de esta política medioambiental y a la publicación de una declaración medioambiental.

PLANT MANAGER

BP Solar España S.A.U. (BPSE)

5 El sistema de gestión medioambiental

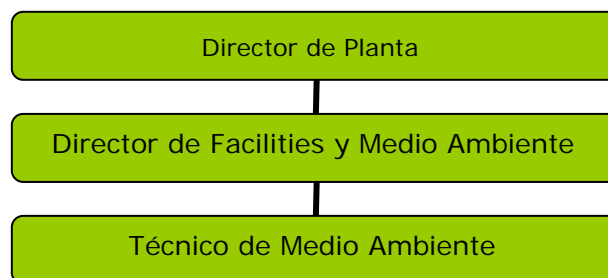
El Sistema de Gestión Medioambiental de BP SOLAR ESPAÑA, engloba el conjunto de responsabilidades, actuaciones y recursos que se establecen para garantizar los compromisos adquiridos en la Política Medioambiental, materializados a través del Manual, los Procedimientos, Objetivos y Programa de Gestión Medioambiental.

El Manual es el documento que sirve de referencia permanente para la implantación y el mantenimiento del sistema. Los Procedimientos son los documentos que detallan el funcionamiento del Sistema.

Existen además otros documentos referenciados en el Sistema de Gestión Medioambiental que se constituyen en documentación externa al Sistema por la necesaria coherencia entre las distintas políticas. Merecen una especial mención el Sistema de Calidad y el Manual de Seguridad.

El sistema de Gestión Medioambiental es auditado anualmente. Las acciones correctoras resultado de la auditoria son la base de la revisión del Sistema, que incluye el establecimiento de nuevos objetivos.

Las actividades desarrolladas por el Departamento de Facilities y Medio Ambiente que incluye al Director y al Técnico de Medio Ambiente, garantizan el correcto funcionamiento y la mejora continua del Sistema de Gestión Medioambiental. En esquema, el organigrama funcional es el siguiente:



6 Aspectos medioambientales de la actividad

Para evaluar la incidencia sobre el medio ambiente de la fábrica se evalúan los aspectos medioambientales que se producen de forma directa en el proceso de fabricación y los que se producen indirectamente, es decir, aquellos que se originan como consecuencia de la puesta en el mercado de nuestros productos.

Estos aspectos medioambientales se evalúan de forma periódica para comprobar si resultan significativos y poder así actuar en consecuencia a través de controles y de medidas preventivas. Para realizar esta evaluación se emplean criterios que permiten medir el grado de afección al medio ambiente. Los criterios se revisan anualmente con el fin de mejorar la objetividad de la evaluación.

Para la evaluación de los aspectos directos de 2003 se han empleado criterios diferenciados según los tipos de aspecto:

Aspectos normales

Asociados al funcionamiento normal del proceso de fabricación. Los criterios adoptados son los siguientes:

- Criterio de toxicidad.- Clasifica los aspectos en función de sus características de toxicidad o peligrosidad.
- Criterio de grado de incidencia sobre el medio receptor.- clasifica y evalúa el medio a que afectan los impactos medioambientales, su sensibilidad y el alcance de los posibles daños.
- Criterio de cantidad.- Se establece para cada uno de los aspectos medioambientales, aplicando porcentajes en función de los límites legales o de los valores de consumos o producción de años anteriores.

Aspectos potenciales

Pueden producirse de manera accidental, pero son tenidos en cuenta como medida de prevención. Se evalúan en función de la probabilidad de ocurrencia del suceso y la severidad de las consecuencias en caso de producirse. Con estos dos factores se determina la gravedad del impacto potencial, lo que permite establecer las medidas oportunas para su prevención y corrección si llegara a producirse.

6.1 Aspectos medioambientales directos

Aspectos	Impacto asociado	Grado de significancia
Emisiones a la atmósfera	Deterioro en la calidad del aire La planta se encuentra en un entorno de polígono industrial.	No resulta significativo Emisiones de compuestos orgánicos y alcohol isopropílico. Para todos los parámetros los valores obtenidos de emisión de proceso están muy por debajo de los límites permitidos por la legislación.
Vertido de aguas residuales	Deterioro de la calidad del agua El vertido es enviado mediante la red de saneamiento industrial a la planta de tratamiento de aguas industriales propiedad del Canal de Isabel II.	No resulta significativo. Para todos los parámetros los valores obtenidos en los análisis del vertido están muy por debajo de los límites permitidos por la legislación.
Generación de Residuos	Deterioro del entorno, suelo, aire, agua, en función del destino de los residuos. Los residuos peligrosos son gestionados a través de gestores autorizados que realizan el tratamiento adecuado de los mismos para minimizar el impacto del destino final.	Significativo <u>Residuos peligrosos:</u> resultan significativos los residuos de envases contaminados, residuos de productos químicos, trapos y papeles contaminados, filtros de aceite, plásticos con restos de resina, pilas, medicamentos caducados y residuos biosanitarios. <u>Residuos no peligrosos:</u> residuos sólidos urbanos. El resto de residuos generados no resultan significativos.
Consumo de recursos	Disminución de recursos naturales	No resulta significativo. El consumo de electricidad y agua se reduce a las cantidades mínimas que exige la producción.
Ruido	Alteración del ruido ambiental El entorno es industrial por lo que el medio afectado no tiene carácter natural.	Significativo Todos los puntos de medida se encuentran por debajo de los límites permitidos.
Producto	Puesta en el mercado del papel y cartón del embalaje.	No resulta significativo
Situación de emergencia	Impacto ambiental originado por situaciones anómalas, como incendios, derrames, etc.	Significativo Emisiones y residuos asociados a un eventual incendio.

6.2 Aspectos medioambientales indirectos

Referidos a	Aspectos	Grado de significancia
Contratistas	Las actividades de los contratistas pueden generar unos aspectos medioambientales similares a las actividades que se realizan en cada una de las áreas	No significativo
Proveedores	Embalajes	No significativo
Transporte	Posibles derrames en el transporte	No significativo

7 Resultados cuantitativos de la gestión medioambiental

Como consecuencia de nuestro compromiso de respeto hacia el medio ambiente, de la Política, de los Objetivos y del Programa de Gestión Medioambiental se desea conseguir una mejora continua de los aspectos medioambientales.

Se han elegido los indicadores más significativos de la actividad, mostrando los valores cuantitativos y su tendencia respecto a años anteriores con objeto de poder observar la evolución.

7.1 Emisiones a la atmósfera

Las emisiones del proceso provienen de la línea de producción y del laboratorio de calidad. Los focos de emisión existentes están catalogados como Grupo C, según el D 833/75 por el que se desarrolla la Ley de Protección del Ambiente Atmosférico, y la obligación de realizar mediciones es cada 5 años. Sin embargo, en las instalaciones, como medida de control del comportamiento ambiental, se realizan autocontroles anuales a través de un Organismo de Control Autorizado que permitan un mejor seguimiento de las emisiones.

En aquellos parámetros para los que no existe una legislación específica, se toman como valores de referencia los Valores Límite Ambientales (VLA), establecidos por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Las últimas mediciones realizadas en nuestros focos de emisión, dieron como resultado los siguientes valores:

	Niveles de Emisión			LÍMITE DE REFERENCIA	
	Abril 2001	Mayo 2002	Marzo 2003	VLA-ED/30 (*)	RD 117/03 (COVs)
Emisión de aceites (mg/m3)				0,2	
Foco 5: Laminadores	0,8	nd	< 0,2		
COV Acetona (mg/m3)				40,3	
Foco 5: Laminadores	1,2	< 1	13		
Vapores orgánicos, COT (mg/m3)					75
Foco 5: Laminadores	1	< 2	9,5		
Foco 6: Encintado e interconexión	4,8	< 2	9,7		
Isopropanol (mg/m3)				33,2	
Foco 6: Encintado e interconexión	10,1	6,4	12		
Tolueno (mg/m3)				6,4	
Foco 6: Encintado e interconexión	-	2,3	< 1		

(*) D 833/75, de 6 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 38/72 de Protección del Ambiente Atmosférico.

VLA-ED: Valor límite ambiental, exposición diaria.

n.l.: no existe límite

n.d.: no detectado

Las emisiones del Laboratorio de Calidad se canalizan a través del Foco 6: Encintado e interconexión.

7.2 Vertidos líquidos industriales

Anualmente se realizan analíticas de control de los vertidos en la fábrica. En los análisis oficiales efectuados para la determinación de la composición de contaminantes en los vertidos se han obtenido los siguientes resultados:

Parámetro	Unidad	Resultados			Valores límite (*)
		Julio 2001	Mayo 2002	Abril 2003	
Temperatura	°C	22	20	19	<40
pH	-	6,5	6,6	7,6	6-9
Conductividad	S/cm	197	175	137	5000
Arsénico	mg/l	<0,10	<0,10	< 0,01	1
Bario	mg/l	<0,05	<0,05	< 0,02	20
Boro	mg/l	0,02	<0,02	< 0,1	3
Cadmio	mg/l	<0,05	<0,05	< 0,004	0,5
Cromo total	mg/l	<0,05	<0,05	< 0,15	5
Cromo VI	mg/l	<0,05	<0,05	< 0,05	3
Fenoles	mg/l	<0,05	<0,05	< 0,010	2
Hierro	mg/l	<0,05	<0,05	< 0,20	10
Manganeso	mg/l	<0,05	<0,05	< 0,01	2
Mercurio	mg/l	<0,10	<0,0002	< 0,001	0,1
Selenio	mg/l	<0,20	<0,20	< 0,015	1
Sulfuros	mg/l	<0,20	<0,20	< 0,5	5
Toxicidad	Equitox/m ₃	3	<3	< 2	25
Zinc	mg/l	<0,05	<0,05	< 0,10	5
DQO	mgO ₂ /l	<10	20	< 30	1750
DBO ₅	mgO ₂ /l	6	8	< 15	1000
Sólidos en Suspensión	mg/l	2	<1	< 5	1000
Cobre	mg/l	<0,05	<0,05	< 0,15	3
Estaño	mg/l	<0,05	<0,05	< 0,03	2
Plomo	mg/l	<0,10	<0,10	< 0,005	1
Níquel	mg/l	<0,05	<0,05	< 0,30	10
Aluminio	mg/l	0,10	<0,05	0,05	20
Plata	mg/l	<0,05	<0,05	< 0,01	0,1
Fluoruros	mg/l	<0,10	0,138	0,09	15
Cianuros	mg/l	<0,02	<0,02	< 0,05	5
Aceites y grasas	mg/l	0,7	1,6	< 20	100

(*) Ley 10/1993, de 26 de Octubre, sobre vertidos líquidos industriales al Sistema Integral de Saneamiento de la Comunidad de Madrid.

7.3 Residuos

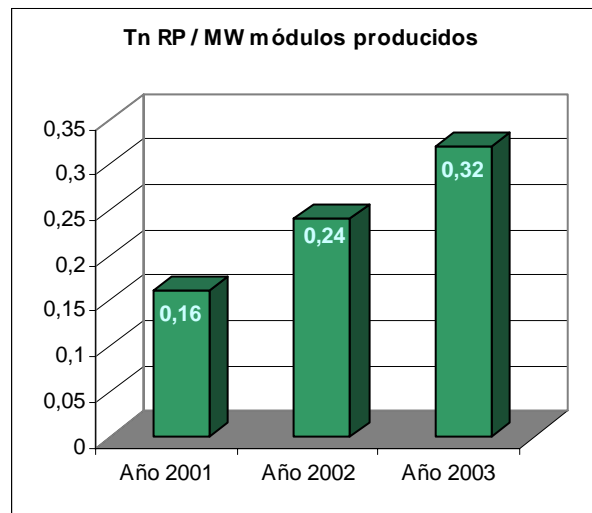
La gestión de residuos, especialmente la de residuos peligrosos, se ha convertido en un aspecto clave de la gestión medioambiental de la fábrica, actuando desde todos los frentes: reducción, recuperación y correcta gestión final.

Residuos peligrosos

Dentro de este tipo de residuos se incluyen los contenedores y restos de los productos utilizados en el proceso de fabricación, así como los generados en las operaciones de limpieza y mantenimiento de las instalaciones y equipos.

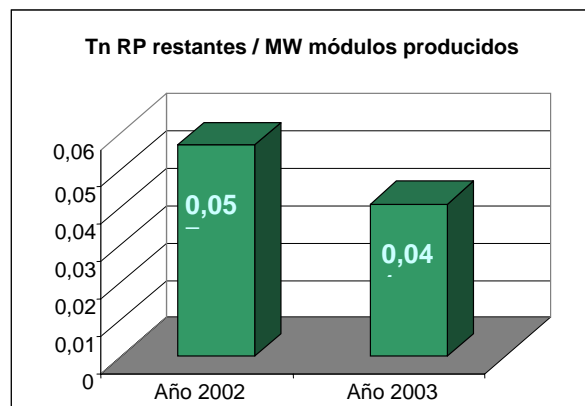
Residuos peligrosos año 2003 (kg)

Envases vacíos contaminados	4.900
Plásticos con resto de resina	353
Residuos productos químicos	237
Aceite usado	210
Filtros de aceite	113
Trapos y papel contaminado	47
Fluorescentes	18
Pilas alcalinas y Ni/Cd	10
Residuos biosanitarios	3,4



Se observa un incremento en relación global respecto a los años anteriores, debido fundamentalmente a la necesidad de cambiar la proporción de los diferentes modelos de módulos fabricados. Esto ha llevado a un aumento en el consumo de productos químicos y por tanto a una mayor generación de envases vacíos contaminados, los cuales representan más del 80 % del volumen total de residuos peligrosos.

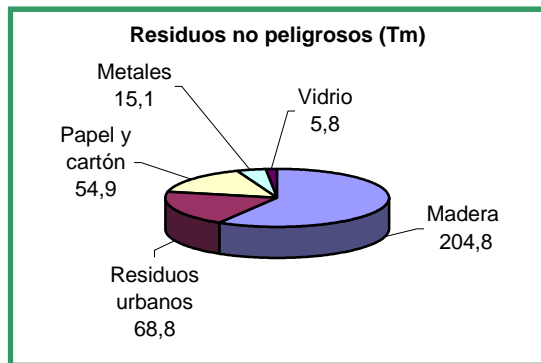
Sin embargo, la generación de los restantes residuos peligrosos, de forma especial los originados en las labores de limpieza y mantenimiento, ha logrado reducirse de forma importante respecto al año anterior, como se muestra en el siguiente gráfico:



Residuos no peligrosos

En la fábrica se realiza la separación en origen de todos los residuos susceptibles de ser reciclados. Dentro de la categoría de los reciclados está el papel y cartón, la madera, el vidrio y los restos metálicos, entrando únicamente los residuos urbanos en la categoría de no reciclados.

Durante el año 2003 se produjeron los siguientes residuos no peligrosos:



Tm/Mw de módulos producidos			
	2001	2002	2003
No reciclados	2,74	3,97	3,72
Reciclados	15,00	15,53	15,18

La proporción de residuos no peligrosos reciclados sitúa en el 80 %.

Residuos de envases y embalajes

Adicionalmente, se pusieron en el mercado 39,9 toneladas de material de embalaje, cuyo destino fue el reciclado mediante la participación en un sistema integrado de gestión.

7.4 Ruido

Anualmente se realizan estudios sonométricos a través de un Organismo de Control Autorizado, para evaluar la afección sonora de las instalaciones en el entorno. Los resultados obtenidos en las mediciones de 2003 son los siguientes:

Zona	Leq (dBA)		Valor límite (*)	
	Día	Noche	Día	Noche
	Abril 2003	Abril 2003		
1. Pasillo trasero	64,7	52,5	75	70
2. Corredor lateral	52,2	52,6		
3. Entrada principal, nave 18	52,6	53,0		
4. Entrada principal, nave 16	55,0	54,2		
5. Entrada principal, nave 12	53,9	51,5		

(*) Decreto 78/99 por el que se regula el régimen de protección contra la contaminación acústica de la Comunidad de Madrid.

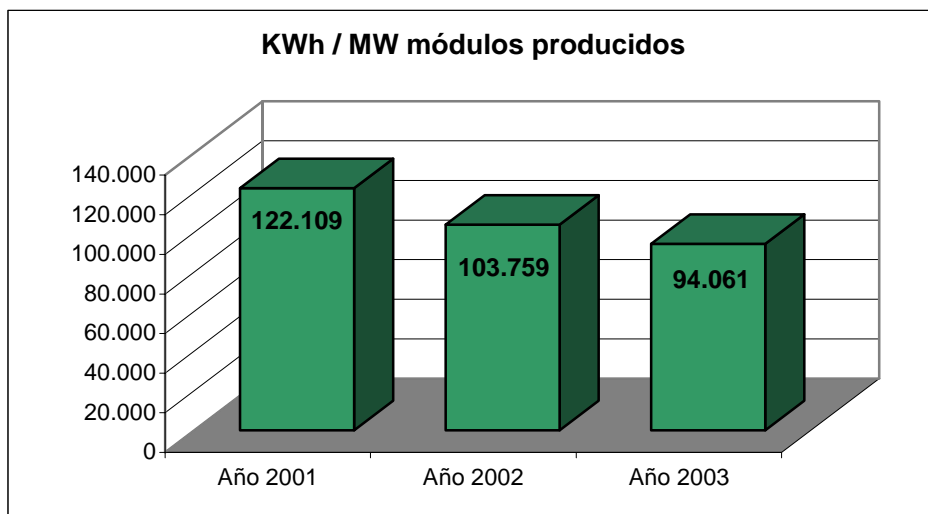
Los valores medidos reflejados en las tablas no están corregidos con los valores de ruido de fondo, ante la imposibilidad de realizar las mediciones con la fábrica fuera de servicio.

7.5 Consumo de recursos

Los principales recursos naturales que se consumen son energía y agua, aunque ésta no se utiliza en el proceso productivo, sino en las operaciones de limpieza y mantenimiento.

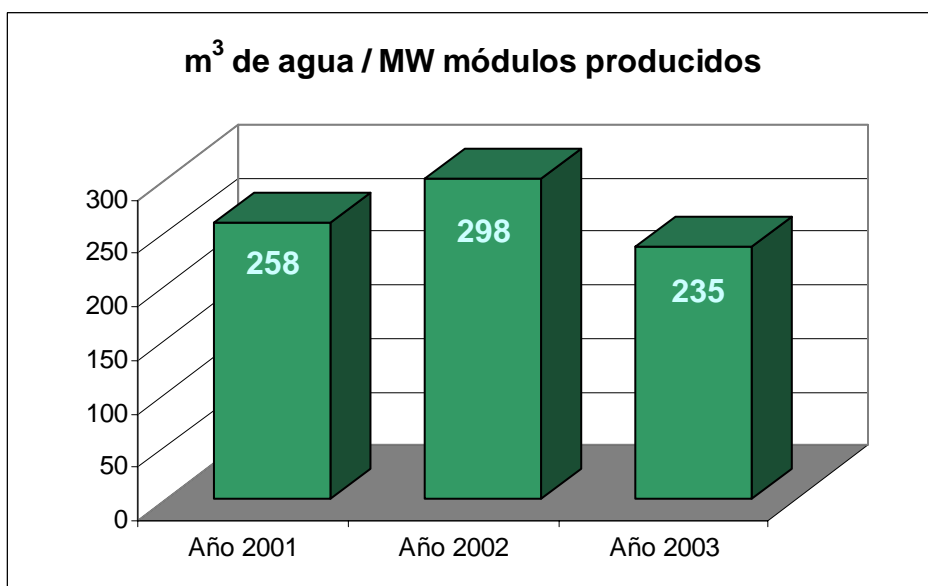
Consumo de Electricidad

Se observa una mejora progresiva en el "ratio" de consumo de electricidad en función de la producción, como consecuencia de la optimización de los procesos.





Consumo de agua



El agua sólo se emplea en el proceso de lavado de cristales y los consumos propios del personal.



8 Los objetivos medioambientales

Cumplimiento de los objetivos de 2003

Objetivo	Optimización de la producción de Residuos Peligrosos de Mantenimiento (3%)
Ámbito	Actividades de Mantenimiento de Fábrica (Línea de módulos)
Metas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cambiar el tipo de aceite empleado para que los tiempos de cambio de aceites y filtros de aceite sean mayores (de 20 días a 35 días). De esta manera se consigue la disminución de la producción de: <ul style="list-style-type: none"> - Aceite usado - Filtros de aceite - Papeles impregnados en aceite ➤ Establecer pautas para que los dosificadores de butilo, epoxi y silicona no se purguen en los envases vacíos, sino en recipientes separados y se traten como restos de productos químicos.
Motivo	Aspecto considerado significativo en la evaluación.
Grado de consecución	 Completo. Se fueron cumpliendo las metas establecidas. En consecuencia, la generación de este tipo de residuos se redujo en un 50 %.
Objetivo	Mejora de la sensibilización medioambiental a todo el personal
Ámbito	Todas las actividades de BP Solar España, S.A.U
Metas	Divulgación a través del tablón de anuncios de iniciativas medioambientales del Grupo BP ESPAÑA para facilitar su acceso a todo el personal.
Motivo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Continuar con el proceso de mejora continua con la colaboración y participación del personal
Grado de consecución	 Completo. La totalidad del personal ha podido tener acceso a las iniciativas medioambientales del Grupo, así como a otras informaciones de interés en este campo, que han venido exponiéndose en el tablón de anuncios.
Objetivo	Integración de los Sistemas de Calidad y Medio Ambiente en todas las actividades de BP SOLAR ESPAÑA S.A.U
Ámbito	Todas las actividades de BP Solar España, S.A.U
Metas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Integración del Manual de Calidad y Medio Ambiente ➤ Adaptación de la documentación ➤ Asignación de responsabilidades de Calidad y Ambiente en los puestos existentes ➤ Implantación progresiva de las actividades descritas en los procedimientos

Motivo	Objetivo corporativo para el año 2002 que no ha sido alcanzado en su totalidad.
Grado de consecución	 Parcial. Se ha editado el Manual de Calidad y Medio Ambiente de forma integrada, habiéndose adaptado gran parte de la documentación relacionada. La asignación de responsabilidades en los puestos existentes, así como la implantación de las actividades descritas en los procedimientos no ha podido cumplirse en su totalidad por motivos de organización interna.
Objetivo	Mejora de las comunicaciones internas entre las unidades de negocio de BP ESPAÑA
Ámbito	Todas las actividades de BP Solar España, S.A.U
Metas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aportación de información para la realización del diagnóstico comparativo en materia medioambiental de los distintos negocios de BP ESPAÑA. ➤ Implantación de las acciones resultantes de diagnóstico medioambiental (se señalan subrayadas aquellas aplicables a BP SOLAR ESPAÑA, S.A.U) 1. Implantar ISO 14001 en aquellos negocios en los que no esté implantado 2. <u>Selección y formación de responsables de los distintos negocios con implicación medioambiental.</u> 3. Comunicación: Consultas con los grupos de interés para identificar los temas relevantes (Actividad realizada por la Dirección de Innovación y Medio Ambiente de BP ESPAÑA) 4. <u>Colaborar en el Grupo de trabajo medioambiental de BP ESPAÑA</u>
Motivo	Benchmarking y Buenas Prácticas
Grado de consecución	 Completo. Se ha realizado la selección y formación de los responsables de los distintos negocios de BP ESPAÑA, creándose un Departamento propio, donde están incluidos Calidad, Seguridad y Medio Ambiente. Por otra parte, el representante ambiental de BP Solar participa activamente en el Grupo de Trabajo de Medio Ambiente, foro en el que se proponen iniciativas y proyectos en este campo.

Objetivos 2004

Objetivo	Eliminación del proceso de lavado de células
Ámbito	Línea de lavado de células
Metas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Análisis de las alternativas existentes en los procesos de fabricación, que permitan eliminar la necesidad de efectuar el lavado con flux de las células. ➤ Puesta en práctica de la alternativa seleccionada. Aplicación de los nuevos procesos. ➤ Valoración de los resultados obtenidos con la aplicación de los nuevos procesos.
Cuantificación	Grado de generación máxima de residuos peligrosos 0,35 Tn/MW a finales de 2004.
Motivo	Mejora continua

Objetivo	Sustitución de los embalajes de madera en el suministro de paneles de cristal, por otro tipo de embalaje que genere menor cantidad de residuos.
Ámbito	Compra de materiales de producción
Metas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Análisis de las alternativas existentes: distintos proveedores, diferentes propuestas de éstos respecto al tipo de embalaje, etc. ➤ Puesta en práctica de la alternativa seleccionada. ➤ Valoración de los resultados obtenidos con la aplicación de los cambios previstos.
Cuantificación	Grado de generación de residuos de madera por unidad de producción un 30 % inferior al existente al 30 de septiembre de 2004, a finales de este mismo año.
Motivo	Mejora continua

Objetivo	Implantación de la política de "Oficina Verde" ("Green Office")
Ámbito	Actividades de oficina de la fábrica
Metas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Distribución de la información necesaria a todos los empleados ➤ Puesta en práctica de la política. Instalación de nuevos contenedores para la segregación de residuos. ➤ Valoración de los resultados obtenidos con la aplicación de la política.
Cuantificación	Grado de generación de residuos urbanos por unidad de producción un 5 % inferior al existente al 30 de septiembre de 2004, a finales de este mismo año.
Motivo	Mejora continua

9 Otra información

Esta Declaración Medioambiental ha sido preparada por el Departamento de Facilities y Medio Ambiente de BP SOLAR ESPAÑA, y aprobada por la Dirección.

Acceso a la información

El objetivo de esta Declaración es informar sobre las actividades y resultados medioambientales de BP Solar, por lo que la empresa se compromete a la difusión de la misma ante cualquier organismo público o privado que lo solicite.

La declaración medioambiental validada es enviada al Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, así como a la Dirección General de Promoción y Disciplina Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid como organismo competente en el registro y control del Reglamento EMAS.

Las declaraciones medioambientales pueden ser consultadas en la página www.bp.com, donde se encuentran a su vez informes medioambientales de un gran número de centros de producción de los distintos negocios de BP.

Así mismo, cualquier parte interesada puede solicitar un ejemplar de la misma al Departamento de Facilities y Medio Ambiente de BP Solar España.

Período de validez

Esta Declaración tiene validez durante un año hasta la emisión de la próxima Declaración Ambiental prevista para Octubre del 2005 y correspondiente al período comprendido entre enero y diciembre del 2004.



APROBACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Aprobada por BP SOLAR ESPAÑA (firma):
Nombre: Miguel Ángel Balbuena Gómez
Cargo: Director de Planta
Fecha: Diciembre, 2004

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL VALIDADA POR
AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación
DE ACUERDO AL REGLAMENTO Nº 761/2001 CON FECHA:
Nº VERIFICADOR NACIONAL E-V 0001
Firma y sello:
D. Ramón NAZ PAJARES Director General de AENOR